

poniendo en definitiva a los trabajadores «la ley burguesa».

De los distintos códigos del trabajo no conocemos ninguno que haya afrontado la gran dificultad del problema social, planteándolo sobre su propia base de coordinación armónica entre los distintos factores que integran el fenómeno económico-social: trabajo, capital, libre concurrencia, etc., y que juntos contribuyen mejor al nacimiento, desarrollo, perfeccionamiento y difusión de la riqueza del país.

Un ejemplo. Robinson Crusoe, trabajando él solo directamente sobre la naturaleza, crea una riqueza y un estado social, del cual, al apercibirse de ello unos cuantos salvajes de la isla, quisieron desposeerle para disfrutar de esas ventajas, sin emplear todo el ardor, la fatiga y la inteligencia empleados en su formación. ¿Podrá negarse en buenos principios de justicia, a Robinson Crusoe el derecho a disfrutar por lo menos preferentemente de lo que él ha creado a costa de tantos sufrimientos y esfuerzos?

Ahora otro ejemplo. Si ese grupo de salvajes que antes vivían una vida miserable, llena de peligros, zozobras y privaciones, lo gran gracias a Robinson con un menor esfuerzo y trabajo, gozar de mayores ventajas, ¿se podrá negar al creador de ese estado social superior, a que perciba una parte prudencial del trabajo de los demás y hasta del derecho de poder vivir de este rendimiento sin necesidad de consagrarse a sus antiguas y rudas tareas?

Ya tenemos al capitalista viviendo a costa del trabajador. Pero en el caso presente, si Robinson lejos de tumbarse a la bartola consagra al rendimiento que le produce el trabajo de sus favorecidos, y toda su actividad al acrecentamiento de otras empresas mayores que han de redundar en provecho de todos los pobladores de la isla, aumentando prodigiosamente la riqueza la satisfacción de orden individual y colectiva, ¿podrá considerarse el enriquecimiento de Robinson como atentatorio a la humanidad y a la justicia? Claro que no, mientras que su enriquecimiento vaya procurando al mismo tiempo el de los otros.

Pero puede ocurrir sin embargo que un día Robinson, por puro capricho e impulso egoísta, se niegue a producir y solo se preocupe en procurarse toda clase de satisfacciones caprichosas y absurdas, explotando a los salvajes en tales condiciones que sin aumentarles su bienestar les haga trabajar solo para él, o les prive a su antojo de los medios de producción, condenándoles al paro forzoso y haciéndoles depender de él, en tal forma, que se quede con casi todo el producto del trabajo de los salvajes, no dándoles más que un miserable salario que apenas les procure escasamente lo indispensable para poder trabajar.

De semejantes ejemplos se deducen por ley de naturaleza, dos consecuencias justas y razonables.

Que mientras el trabajo, el capital y la propiedad, contribuyan al acrecentamiento de la riqueza y al bienestar común, deben hacerse en el orden político-económico-social, acreedores a su justo y legítimo reconocimiento.

Por el contrario. Si el trabajo, la propiedad y el capital, desocupados de la función social que deben desempeñar en el orden social disminuyen la riqueza y aumentan el dolor humano, entonces deben ser objeto de una ejemplar sanción.

Así, pues, al precepto que parece ganar la opinión en el mundo de que el que no trabaja no come, añadimos nosotros: el capitalista que no procura trabajo al que lo necesita, debe perder el capital.

Y este otro: el que no haciendo trabajar a los demás no los procura un justo salario que permita al trabajador un mínimum de condiciones de vida, a determinar científicamente, debe ser desposeído por inepto o castigado por inhumano.

De esta manera las huelgas resultarían inadmisibles e innecesarias.

Si el general Primo de Rivera desea, pues, aumentar la producción nacional y que los capitalistas tributen con arreglo a las necesidades del país, trate de comprender y hacer que se cumplan las verdades que se desprenden lógicamente y racionalmente del fenómeno político-económico-social, comenzando a definir y sancionar «el delito contra el trabajo».

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA. Real Bajo.

Número de ocho páginas

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS
COLECTIVOS INDIVIDUALES
RESPONSABILIDAD CIVIL
TEODORO FERNANDEZ C. O. año 6.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico



Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Noviembre de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50

Medio billete 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario. LUIS GAY PADILLA, Agullar Martell, esquina a la de Arapiles. —ALMERIA.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Rovira Torres, celebró ayer tarde su sesión semanal la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Zárata, García Oliver, Puig, Abellán, Oliveros, Sánchez Ulibarri y Navarro de Haro.

Por enfermedad del señor Esteban, actuó de Secretario el Oficial Mayor señor Jiménez, quien dió lectura al acta que fué aprobada.

Seguidamente dióse cuenta de siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito de don José Galvez Joya, contratista de las obras de construcción de un pozo filtro en la plaza de Juan Cassinello, cediendo dicha contrata a favor de don Juan Gonzalez Leal.

(Enterados).

—Factura de Ferrera y Hermano, de 80'36 pesetas, por efectos con destino a la escuela de la calle de Marin.

(Quedó aprobada.)

—Idem de don Juan Roldán, de 95'70 pesetas, por material para la sala de máquinas del pozo del rio.

(Se aprobó).

El señor Oliveros expuso que se lleva gastado mas en el servicio de aguas que lo recaudado hasta la fecha y esto resultaba una anomalía; por lo tanto no deben hacerse obras este año. Pidió también una relación de las tomas de agua antiguas y modernas.

Leída la relación, el señor Oliveros dijo que había una diferencia de 1.800 pesetas mensuales que no parece que se cobran, lo cual es un perjuicio para el Ayuntamiento, por lo que debe adoptarse una determinación.

El Ingeniero de aguas señor López Echeverría hizo una aclaración, la que no convenció al señor Oliveros.

El señor Navarro de Haro ex-

puso que debe hacerse un padrón verdad de las tomas de agua.

El señor Oliveros pidió, y así se acordó, que constara en acta todo lo expuesto.

El señor Sanchez Ulibarri dijo que debiera constar en acta como se hizo cargo el Ayuntamiento del servicio de aguas el año 1.925.

Intervinieron los señores Alcalde, Zárata, García Oliver y Navarro de Haro, acordándose que se averigüe en qué forma se hizo cargo el Ayuntamiento del servicio y que se encargue de esa inspección el señor García Oliver.

—Idem de don Tomás Herrerías, de 14 pesetas, por portes de carros.

(Quedó aprobado).

—Idem de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, de 594'30 pesetas por fluido y alquiler de contador para los motores de los depósitos del agua durante el tercer trimestre del año actual.

(Que informe el Ingeniero).

—Acta de concurso para la venta de las maderas procedentes del arbolado.

(Acordóse anunciar un nuevo concurso por 200 pesetas).

Se acordó sea arrancado el otro cedro que existe en la Glorieta de San Pedro, pues se halla seco.

—Expediente sobre construcción de un horno en la calle Real de la Cañada.

(Aprobado).

—Idem sobre instalación de un molino harinero en idem idem.

(Enterados).

—Proyecto de pavimentación de la calle de Zaira.

(Que se anuncie un concurso).

—Informe del señor Interventor en escrito de don Antonio Bernabeu.

(Enterados).

—Fallo del tribunal económico-administrativo provincial en reclamación sobre cédula personal de don José García Navarro.

(También enterados).

—Aprobáronse otras facturas por suministros de medicina a la farmacia municipal y para el servicio de aguas que no aparecían en el orden del día.

—Varias facturas por efectos para el servicio de aguas.

(Se aprobaron).

—Idem idem por efectos para la farmacia municipal y casa de socorro.

(Quedó aprobado).

—Acta de concurso de obras

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid
Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Antonio Restoy y Compañía, Paseo del Principe, 44. Santiago Granados, Bulevar, 20. don Santiago Frías.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

de pavimentación en la calle Real de la Cañada de San Urbano.
 (Se aprobó también).
 — Informes de las Comisiones de Ornat y Carruajes. (Todos fueron aprobados).
 — Petición de licencia por quince días del oficial mayor don José Jiménez González. (Le fué concedida).
 — Informe del señor Interventor en escrito de don Juan Marco Domenech, en reclamación sobre automóviles. (Aprobado).
 — Factura de don Jaime Coray, de Barcelona, de 85'25 pesetas, por algodón para el servicio de Policía Urbana. (También aprobado).
 — Cuenta de jornales invertidos en el desmonte de la Pescadería. (Se aprobó).

DESPUES DEL ORDEN

El señor Sanchez Ulibarri dijo que el edificio de la escuela que existe en la plaza de Bermudez no reúne condiciones.
 También pidió una relación de lo gastado en la farmacia municipal y sueldos que se pagan.
 Así mismo el señor Sanchez Ulibarri pidió por segunda vez que se haga un inventario del Matadero y Mercado.
 El señor Sanchez Ulibarri hizo otros ruegos.
 El señor Zárate pidió que en el primer pleno que se celebre se dé cuenta de su moción sobre las tarifas de ferrocarriles y otros extremos.

MÁS DE AGUAS

El señor Navarro de Haro se ocupó de la adquisición de aguas, si fuera posible, del manantial del término de Felix, es decir, que se hagan algunas gestiones.
 Seguidamente se levantó la sesión.

VIAJEROS

Terminada su visita de inspección a las dependencias militares administrativas, ha regresado a Alicante el coronel de Ingenieros don Aurelio Gómez Cotte, y el capitán ayudante don Esteban Portillo Picazo.

— Ayer marchó a Madrid el Presidente de la Unión Patriótica don Gabriel Callejón Maldonado.

— Ha regresado de Madrid, donde marchó para asistir al Congreso de las Sociedades Económicas de amigos del País, el abogado don Joaquín López Pérez.

— Desde Fianana se ha trasladado a Almería el abogado don Miguel Gallego Almansa.

— También han regresado de Alicante y Valencia, el teniente alcalde don José Sánchez Ulibarri y el Arquitecto municipal don Guillermo Langle.

— Anoche en el expreso llegó de Madrid el exministro don Natalio Rivas.

Tos, Bronquitis, Asma

Por rebeldes y crónicas que sean, tomad «Benzogenol Covaleda».

Varias noticias

Madrid, 16.

Excepción de pago de un impuesto.

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición, en la que se dice que accediendo a una solicitud de la Cámara Uvera de Almería, se exime del pago del impuesto de cinco pesetas los cien quilos de las mezclas menores del 50 por 100 de azúcar cristallizable que salgan de las fábricas nacionales y que se adquieran por dicha Cámara Uvera para combatir la «Ceratitis Capitata» de la vid, o por los cultivadores de los olivos para combatir también la mosca de éstos.

Normas para las Escuelas Normales.—Texto único.

En virtud de un acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado anoche, a las Escuelas Normales se les aplicarán las mismas normas que rigen en los demás Centros de enseñanza respecto a la amortización del Profesorado.

También se acordó que las bases para la tirada oficial del texto único, se ajusten a las condiciones aprobadas por el Consejo de Estado y el Tribunal de Hacienda.

Nuevos Gobernadores

Han sido nombrados Gobernadores civiles de Avila, el conde del Castillo de Fiol, y de Ciudad Real el marqués de Guerra.

Dichos nombramientos los publica hoy la «Gaceta».

Del Consejo de Ministros de anoche.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el señor Calvo Sotelo informó sobre la importante oferta de petróleos hecha por Polonia a cambio de la importación a aquel país de productos españoles en condiciones ventajosas.

Acerca del proyecto sobre expansión del turismo expuesto anoche también en el Consejo por el señor Primo de Rivera, se guarda reserva, no publicándose dicho proyecto hasta que esté formado en artículos y aprobado definitivamente por el Gobierno.

Solicitud para impresionar una película.

Dos hispanófilos ingleses han solicitado la correspondiente autorización del Director de Colonias general Gomez Jordana, para impresionar una película en nuestra zona de Marruecos en donde se refleje la labor que realizó la paz. Se les ha concedido la autorización pedida.

Otro homenaje a Millan Astray.

El homenaje al general Millán Astray organizado por la Asociación de Españoles de Ultramar, consistirá en un banquete que se celebrará el próximo sábado en el Hotel Ritz.

Asistirán los generales Primo de Rivera y duque de Tetuán, el Embajador de la República Argentina, otras personalidades y dos soldados del Tercio representando a éste.

Tratado denunciado

En el Ministerio de Estado se facilitó una nota oficiosa, en la que se confirma que el Gobierno de China denunció el tratado de comercio con España y que el Gobierno español protestó, adoptando medidas para salvaguardar sus intereses.

El Rey de cacería

El Rey marchó esta noche a Quintanilla (Toledo), a la finca del señor duque de Santofia, donde pasará varios días cazando.

Fabrica multada

Por deficiencias en el alumbrado le ha sido impuesta una multa de 5.000 pesetas a la fábrica de gas de esta corte.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Disponiendo cese en el cargo de Subdirector de la Guardia civil el señor Las Peñas, pasando a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, sustituyéndole don Antonio Sánchez.

Dictando las normas a los Ingenieros relacionadas con la ejecución de obras.

Concediendo los títulos de aviadores honorarios a los señores De Pinedo, Zapelloni y miss Rut Elden.

También se firmaron varios destinos.

De Marina:

Varios decretos de personal. Concediendo el mando del crucero «Blas de Lezo» a don Fernando Carranza.

Idem del crucero «Alfonso XIII» a don José Díaz Escribano.

Fijando las plantillas para las maestranzas militares de El Ferrol y Cartagena.

A Uzcudum le ha sido levantada la descalificación

La prensa francesa asegura que le ha sido levantada totalmente en Nueva York la descalificación al boxeador español Paulino Uzcudum.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

MADERA PARA BARRILES
 OPORTO marca ALFREDO
 RODRIGUEZ,
 Gas e gas superiores,
 Barriles con serrín.

CARBONES
 CARDIFF, 1ª Lista del Al
 en ventaja.
 Antracita Cables cribada
 FRAGUA Grueso y menudo

Preelos sin competencia

DIVULGACIONES FINANCIERAS

Un episodio de la guerra del algodón

La noticia de que una empresa norteamericana iba a construir en Abisinia, en el Nilo Azul, una presa colosal, ha causado sensación inmensa en Inglaterra. En España los periódicos han dado al asunto la importancia debida. Pero no todo el mundo se ha dado cuenta de la trascendencia que el asunto tiene ni de sus causas.

Sabida es la lucha comercial existente entre ingleses y norteamericanos. Hay varios productos en que la lucha entablada es, a cada momento más dura, y el resultado final menos claro. Entre los productos por cuya supremacía luchan con mayor encono Inglaterra y los Estados Unidos, se encuentra el algodón.

Hé aquí, sin duda, la causa de toda la inquietud que en Inglaterra ha producido la noticia que comentamos. Los periódicos españoles no han hecho si no ligeras referencias al algodón, al hablar del asunto, cuando, en realidad, la lucha por el algodón es el nudo de la cuestión.

Los Estados Unidos tuvieron, hasta hace poco, casi todo el algodón que en el mundo se producía. Pero los industriales ingleses creyeron preferible cultivar algodón en Egipto a tener que comprárselo a los yanquis. Y como lo pensaron lo hicieron. Comenzaron en el Sudan obras de irrigaciones formidables, obras con las que esperaban y lo conseguirían—producir el algodón que las manufacturas textiles inglesas necesitan.

La primera consecuencia que la construcción de la presa sobre el Nilo Azul había de tener para el Sudan, sería que el agua costase mucho más dinero que en la actualidad a los regantes. Y si el agua, materia prima indispensable, cuesta mucho más dinero, el algodón tiene, por tanto, que resultar bastante más caro, con grave daño para los productores del artículo que no podrían luchar, económicamente, con el que en los Estados Unidos se produce, y para las manufacturas inglesas que se verían obligadas a seguir empleando algodón inglés por su mayor baratura.

La compañía que va a construir tal dique, la «Sithe Engineering Corporation», está decidida a construirlo. Ante el revuelo que en Inglaterra ha producido la noticia, se ha apresurado a manifestar que nadie podrá impedir el acuerdo entre el gobierno abisinio y tal compañía, por cuanto se trata, únicamente, de un negocio particular sin la menor intervención en el asunto del gobierno de los Estados Unidos.

El gobierno inglés se propone impedir, sea como sea, que el proyecto llegue a convertirse en realidad. Convertir el proyecto en realidad equivaldría a quitar al Nilo la mitad del agua. Y el Nilo es la principal, la única ri-

queza del Sudan y de Egipto desde los viejos tiempos en que Herodoto visitara tales regiones.

El gobierno inglés tiene, como principal punto de apoyo, un tratado firmado en 1902 entre el emperador Kenelik de Abisinia y el gobierno inglés. En dicho tratado se dice que no se podrá emprender ninguna obra en el Nilo Azul si antes no se han puesto de acuerdo los gobiernos abisinio y británico. Y el gobierno inglés está decidido a no dar su consentimiento a las obras que se propone realizar una compañía yanqui sobre el Nilo Azul.

¿Quién resultará triunfador en la contienda empeñada? Imposible es hoy predecirlo. En mejor situación para triunfar parece hallarse el gobierno británico. Si fuera otro cualquiera el adversario, el triunfo británico sería indudable. Pero es menester tener en cuenta que el enemigo es una compañía yanqui, tras la que está el gobierno yanqui o, cuando menos, los productores de algodón norteamericanos, interesados enormemente en que Inglaterra tenga que continuar comprándose el algodón que necesita.

Sigamos con interés el asunto. Es doblemente importante porque a más de la importancia que por sí tiene—que no es pequeña—tiene la que le dá el ser un episodio de la guerra comercial entablada entre Inglaterra y los Estados Unidos por la hegemonía mundial del algodón.

B. G. ESPINOSA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia por un delito de lesiones.

La vista quedó conclusa para sentencia.

Número de ocho páginas

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'75 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un caso redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario.

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse a

Administrador-Apoderado
Angel Vizcaino González
ZARAGOZA, 15. PROCURADOR ALMERIA

De Instrucción pública

Rasgo generoso

Don Jenaro López, acaudalado propietario residente en Siles, ha regalado una solariega casa, valorada en crecida suma por sus cualidades arquitectónicas, acertada orientación y condiciones higiénicas, al pueblo de Segura de la Sierra, para que pueda instalar en ella la escuela de niñas de dicha población.

Concurso de traslado

Se anuncia a concurso de traslado entre auxiliares de Letras de las Escuelas Normales de Maestros la plaza de auxiliar de dicha sección, que se halla vacante en la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.

El orden de preferencia para la resolución de este concurso es el determinado por la mayor antigüedad que respectivamente tengan en el cargo de auxiliar en propiedad cada uno de los concurrentes.

Excedencias

Se concede la excedencia voluntaria en el cargo de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Orense, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Julio de 1918, a don Salvador Ferrer y Culubret y a doña Teresa Allú y Flores, auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Toledo.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Gregorio, Taumaturgo, Dionisio, Eugenio, Victorio, Acisclo, Alfeo y Arniano.

El rito de hoy es semi doble y los namentos blancos.

CULTOS DE HOY

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, terciaria, sexta, y nona. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO. — Misas

de media en media hora desde las seis y media de la mañana hasta las once y la mayor de Difuntos a las nueve. A la oración, santo rosario, novena de Animas y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las 6 y media hasta las 11 de la mañana. A la oración santo rosario y novena de Animas.

En las restantes parroquias e iglesias las misas propias del día y a la oración santo rosario y novena de Animas.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Román, Bárula, Esiquio, Oriculo, Máximo, Tomás, Pablo y la Dedicación de la Basilica de San Pedro.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Glitza», de Savona, en lastre.

Vapor noruego «Bravo I», de Cartagena, con carga general.

Idem español «Marqués del Turia», de Valencia, con carga general y pasajeros.

Pailebot «Los Amigos», de Barcelona, con carga general.

DE SALIDA

Vapor inglés «Glitza», para Saint Nazaire, con mineral.

Idem noruego «Bravo I», para Oslo, con frutas.

Vapor «Pankhill», para Granton, con esparto.

Idem «Marqués del Turia», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor «Salvador», para Barcelona, con pescado.

Pailebot «Los Amigos», para Málaga, con carga general.

Laud «Desamparados», para Cabo de Gata, con carga general.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exítese la palabra «STOMALIX» en las etiquetas de las botellas.

Eucaliptos

Rostrata, véanse viveros. Granja Inmaculada, Almería.

UNA CIRCULAR

Delegación Regional del Trabajo

Habiendo publicado en la Gaceta de Madrid del día 8 del corriente, la Real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, ordenando que mañana proceda a la elección de vocales patronos y obreros para constituir el Comité paritario de la industria hotelera, se recuerda a las Sociedades comprendidas dentro de la referida disposición, la obligación que tienen de remitir a la Delegación Regional, sita en la calle de Gracia, número 12, Granada, las actas de las votaciones antes del día 21, en el que tendrá lugar a las siete de la tarde el escrutinio correspondiente. Siendo el Comité que se crea de carácter interlocal, deberá elegirse cada una de las Sociedades siete vocales efectivos y siete suplentes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Alcaldado Municipal

DIA 16

Distrito de la Audiencia
 NACIMIENTOS.—Juan Olberá Bell María Rubio Quintana.
 DEFUNCIONES.—Ana Espinosa Hernández, de 84 años, de enterocolitis.
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián
 NACIMIENTOS.—Jacinto Gil López, Joaquín Salas Pardo e Isabel Hernández Ramírez.
 DEFUNCIONES.—Miguel Gil Plaza, de 55 años, de enterocolitis.
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

Campaña frutera

Los corredores y subastadores de fruta, de Copenhague, señores Svendborg Frugtøkt ogner, nos comunican los siguientes datos de la subasta de barriles de uvas celebrada el día 8 de Noviembre: «En la subasta le hoy fué ofrecido y vendido el cargamento de uvas de Almería del vapor directo «Tomsk», en total unos 4.500 barriles. La demanda se mantuvo fuerte durante toda la subasta y los precios realizados señalan, como anticipamos, una nueva alza considerable comparada con el vapor anterior. Los precios fluctuaron entre 18 a 34 coronas el barril; la mayoría de 18 a 27, siendo los detalles como sigue: Uva superior y dorada, de 25 a 34 coronas; buena corriente, de 18 a 24, e inferior, de 13 a 17. La condición de este cargamento era mejor que la del vapor precedente, siendo en general bastante satisfactoria. El próximo vapor directo para nuestro puerto será el «Tula»; si llegase demasiado tarde de aprove-

char esta oportunidad podemos recomendar a nuestros amigos de mandarnos sus últimas consignaciones de esta temporada por los vapores via Hamburgo, siendo las perspectivas aquí en Copenhague muy favorables para el fin de la campaña.»

 El vapor «Masilia», ha zarpa-do para los puertos de Suecia con 657 barriles y 61 cajas de naranjas.

 Ayer mañana entró a la carga de barriles para los puertos de Noruega, el vapor «Bravo I», saliendo por la noche con 1.663 enteros y 90 cajas de naranjas.

 Para el día 22 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Marsala», para Hamburgo directo.

 Esta mañana deberá fondear el «Barbara», para Hamburgo.

 En la Cámara Uvera se han recibido los siguientes telegramas de ventas:

Vapor «Gaura», en Southampton.—De 13[7 a 25]6; mayoría de 17[- a 21]1; algunas podridas, de 8[- a 13]1.

 El vapor «Kepler» ha llegado a Bremen y venderá el viernes.

 Sobre muelle quedarían anoche unos 30.000 barriles.

 Suman los barriles exportados hasta ayer, 1.316.530 enteros, 5.391 medios y 516 cajas de uvas.

 En 16 de Noviembre de 1.926, se habían embarcado 803.982 barriles y 1.462 medios.

Los barriles embarcados hasta el día de ayer fueron los siguientes:

| DESTINOS | BARRILES | MEDIOS |
|----------------|----------|--------|
| Liverpool | 263.387 | 272 |
| Londres | 260.141 | 755 |
| Hull | 60.165 | 100 |
| Copenhague | 36.872 | 707 |
| Santos | 4.357 | 447 |
| Rio Janeiro | 14.805 | 15 |
| P. de Noruega | 54.229 | 244 |
| P. Suecia | 28.696 | 214 |
| Cardiff | 23.962 | |
| Bristol | 24.441 | |
| Newcastle | 13.825 | 72 |
| Southampton | 50.210 | 33 |
| Glasgow | 116.900 | 238 |
| Manchester | 37.373 | 80 |
| Hamburgo | 220.326 | 1.022 |
| Dublín | 3.211 | |
| Belfast | 1.217 | |
| Bremen | 60.765 | 280 |
| P. Finlandia | 9.099 | 150 |
| Centro América | 1.781 | 88 |
| Montreal | 2.885 | |
| Bahia | 200 | |

Vapores frateros DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ



Para Hamburgo
 El vapor BARBARA, de Sloman Linie, cargará el 22 del corriente para Hamburgo directo. Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

Lea usted "La Crónica Meridional"

CAMBIO DE LIBRETAS

LOS AUTOMOVILES

Dispuesto por Real orden de 2 de este mes que se efectue el cambio de las antiguas libretas de conductores y de vehiculos de tracción mecánica por las nuevas que fueron aprobadas por Real orden de 7 de julio de 1926;

Esta Jefatura, autorizada al efecto por la Superioridad, ha acordado conceder un plazo, que terminará en fin del año actual, para que se efectuen los mencionados cambios de libretas, previniendo a los interesados.

1.º Que para efectuar tal cambio bastará que presenten la libreta o carnet en la Jefatura de Obras públicas (Plaza de Canalejas, numero 4) y la póliza correspondiente a la nueva (de 1,20 pesetas para los conductores), abonando al mismo tiempo una peseta por la confección de la libreta.

2.º Que los conductores y dueños de vehiculos de tracción mecánica que desde primero de año próximo no tengan el carnet o libreta de nuevo modelo, incurrirán en la multa de cincuenta pesetas; y que si, apesar de eso, no efectua el cambio en el nuevo plazo que al aplicarles tal multa, se les conceda, se les anularán las autorizaciones que posean, no pudiendo obtenerlas otra vez mas que por nueva petición hecha con arreglo al Reglamento de automoviles vigente.

Almería 15 de Noviembre de 1927.—El ingeniero Jefe, A. OCHOTORENA.

LECHE

de vaca y cabra puesta domicilio, recién ordeñada por mañana y tarde. Granja Inmaculada.—Almería.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO
 COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana
 MARTES.—Cordero a la pastoril.
 MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.
 JUEVES.—Paella a la Valenciana.
 VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.
 SÁBADO.—Rasgut de ternera.
 DOMINGO.—Gallina trufada.

Servicio a domicilio
 TELEFONO, 133.

BARBADOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta, preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

El presente número ha sido visado por la censura

Ya sabe usted,

que no todas las galletas redondas son galletas MARIA ni todas las MARIA son



Maria ARTIACH

Pida esta marca siempre.

:- A S O M B R I O S O :-

PARIS-MADRID (ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)

Rea, 9.—ALMERIA.
 Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra ininidad de artículos. Desde lo mas elegante y fastuoso hasta lo más modesto.
 PRECIOS REUCIDISIMOS ENTRADA LIBRE
 PARIS-MADRID, Rea, 9. ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 16

De la Asamblea

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce informó hoy ante la Sección de la producción del Comercio, exponiendo en líneas generales las leyes que se dictaron con carácter agrícola, con objeto de que sirvan de antecedentes para el examen de los futuros proyectos.

El ministro de Trabajo señor Aunós aplazó dar su informe hasta el lunes.

La Sección de Defensa Nacional cambió impresiones sobre las ideas que expusieron los ministros de Guerra y Marina señores duque de Tetuan y almirante Cornejo.

La Sección de Calificaciones estudió la ponencia presentada por el señor Saldaña sobre la reforma del Código Penal.

El arzobispo de Valladolid presentó un voto particular al proyecto sobre el abintestato.

El dictamen de unión de voto pasó a la resolución del Gobierno.

El señor conde de Guadalhorce remitirá a la Asamblea un proyecto determinando las zonas forestales, agrícolas y ganaderas, otro regulando el deslinde de los montes y otro sobre la caducidad de las concesiones mineras.

Concesión de una medalla

Le ha sido concedida la medalla de bronce del Trabajo al explicador de la Unión Radio señor Pavón.

Más complicados detenidos

La Policía continúa deteniendo a varios individuos complicados en los robos de los trenes.

Últimamente ha sido recuperado un collar valioso de 13 perlas, que el señor Carachulo había adquirido en mil pesetas.

También se ha recuperado un soldado que ha sido tasado en cinco mil pesetas.

Las reclamaciones presentadas por los viajeros robados pasan de cincuenta.

Los objetos recuperados serán entregados al juez especial que entiende en el sumario.

Asamblea de Diputaciones

El día 24 del corriente se reunirá en Madrid la Asamblea de Diputaciones, para tratar de las dificultades porque atraviesan las haciendas provinciales.

Se pedirá que por el Gobierno se active el estudio de las conclusiones aprobadas en las Asambleas celebradas en Madrid y Barcelona, para que se libre a las Diputaciones de las cargas que las agobian.

Ministro enfermo

Se encuentra enfermo guardando cama, el ministro de Marina almirante Cornejo.

La carabela "Santa María"

En el Ministerio de Marina manifestaron hoy que la carabela «Santa María» será construida en el arsenal de Cadiz, y tendrá las mismas dimensiones que la primitiva.

El buque quedará fondeado permanentemente frente a La Rábida como museo colombino.

Continúan los temporales

Las noticias recibidas participan que los temporales de nieve continúan, incluso en la provincia de Alicante, donde hace años no se conocía la nieve.

En Villa Sanjurjo un furioso huracán arrancó de cuajo los barracones.

La vida en las posiciones es bastante penosa.

De Provincias

Madrid 16

Construcción de un hidroplano.

Dicen de Cádiz, que el comandante aviador señor Franco, ha inspeccionado los trabajos de construcción del hidroplano en el que proyecta dar la vuelta al mundo.

Confirmó que el aparato estará terminado en Junio próximo.

Todos los componentes se construirán en España, excepto el motor.

El temporal

Desde Castellón comunican que en el Maestrazgo está cayendo desde ayer una copiosísima nevada.

Por dicha causa están comunicados los pueblos de Olocan y Casterfol.

El ministro argentino

Telegrafían de Sevilla, que el ministro de la República Argentina señor Gallardo, visitó detenidamente la Catedral.

Después depositó una soberbia corona de flores sobre la tumba de Cristóbal Colón.

Al acto asistieron las autoridades y otras altas personalidades.

Vapor embarrancado

Dicen de Vigo que en el puerto de Grove ha embarrancado el vapor español «Candel», de 1.300 toneladas, de la matrícula de Gijón, que se dirige a Valencia.

Todos los trabajos hechos hasta ahora para ponerlo a flote resultaron inútiles.

Otros dos vapores acudieron, logrando salvar a los tripulantes.

Detención de monederos falsos.-Los billetes del Banco de Portugal los arrojaron al fuego.--Una de las detenidas dió a luz al ingresar en la cárcel.

Telegrafían de Pontevedra, que en el pueblo de Lalin la guardia civil detuvo a Cayetano González, Antonio Pérez y a las hermanas Isabel y María García.

Estos se hallaban reunidos en una taberna, en unión de otro individuo que huyó descolgándose por una ventana.

Los detenidos en el momento de ser sorprendidos arroja-

ron al fuego los papeles que tenían entre las manos.

Los guardias lograron salvar algunos, los que resultaron billetes falsos del Banco de Portugal.

En el interior de la casa se encontraron escondidas entre los colchones de las camas numerosas monedas falsas.

El individuo que se dió a la huida era el esposo de Isabel García.

Esta, que cuenta 16 años, al ingresar en la cárcel dió a luz un niño.

Un suceso trágico.--Dos muertos y una herida grave

Se ha recibido un extenso despacho de Zaragoza, dando cuenta que el sargento del Regimiento de Africa Ovidio Pérez, requería de amores a la señorita Edelmira García, hija del maestro nacional don Enrique García.

Exasperado el sargento porque le desdeñaba, le hizo varios disparos de revolver, matándola.

A las detonaciones acudieron sus familiares, y el agresor les disparó, hiriendo gravemente a la madre.

El padre de la víctima, armado de un cuchillo, infirió varias puñaladas a sargento, dejándole muerto.

Anoche, el padre y la hija estuvieron en el Gobierno militar para denunciar las amenazas de que eran objeto por parte del sargento.

Vista por asesinato

En la Audiencia de Valladolid ha comenzado la vista de una causa por el delito de asesinato a un matrimonio anciano, en el pueblo de Canillas.

El fiscal pide para los procesados tres penas de muerte y una de cadena perpétua.

Horrorosa tormenta.--Ciudad a oscuras.--Torre destruida

Participan de Córdoba que en Lucena se ha registrado una horrorosa tormenta que

Del Extranjero ESPECTACULOS

Madrid 16

Boda de príncipes

Dicen de Bruselas que en el Palacio Real se han negado a facilitar noticias de la próxima boda del heredero de la Corona de Italia con la princesa María José.

En favor del príncipe Caral

En Bucarest se acentua la reacción del príncipe Caral, asegurándose que el ejército desea la destitución de Bratiano.

Se habla de una posible reconciliación entre el príncipe Caral y Bratiano.

Optimismos desvirtuados

Dicen de Londres que los informes recibidos de Tanger desvirtuan los optimismos sobre el rescate de los familiares del Residente francés Mr. Steeg.

Parece que los moros se niegan a aceptar el dinero y las armas, prefiriendo tenerlas en rehenes para evitar una invasión.

BOLSA

Madrid, 16.

Cotizaciones

| | |
|------------------------------|--------|
| Deuda 4 % interior . . . | 70'45 |
| Id. 5 % amortizable . . . | 91'75 |
| Idem 4 % idem | 87'00 |
| Banco de España | 590'00 |
| Español de Crédito | 297'00 |
| Tabacalera | 201'50 |
| Londres a la vista | 28'68 |
| París a la vista | 23'20 |
| Dolar | 5'88 |

PERPEN

ABONO

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

Del Gobierno civil

Regreso del señor Palanca

Ayer tarde a las dos, regresó de su visita a varios pueblos de la provincia, el Gobernador civil señor Palanca, a quien acompañó el señor Gonzalez Criado.

La autoridad gubernativa ha visitado Huercaal Overa, Velez-Rubio, Velez-Blanco María, Cantoria, Purchena y Tijola.

Durante la estancia en Huercaal Overa recibió numerosas comisiones de algunos pueblos del partido.

Lea usted "La Crónica Meridional"

En Cervantes

Hoy jueves se proyectarán en este coliseo las grandes películas en siete partes «Los héroes de la Legión» y en ocho partes, la titulada «Aguilas de Acero o los Misterios de Tanager».

Vapores fruteros DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ



Para Hamburgo directo

El vapor MARSALA de Sloman Linie, cargará el 22 del corriente para Hamburgo directo.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

• Servicio esmerado y económico •
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Nuevo Director

Nuestro amigo y paisano el conocido literato don Miguel de Acosta y Tovar, en atento besalmano nos participa haberse posesionado con fecha 15 del corriente de la dirección de nuestro estimado colega «Diario de Almería», por lo que le felicitamos, quedando a la reciproca en los ofrecimientos que nos hace.

Los Solares

En fin del presente mes expira el plazo voluntario para el pago de las cuotas por el impuesto de Solares correspondientes al cuarto trimestre del año actual, en sus oficinas, Terriza número 20.

Una licencia

Le han sido concedidos 30 días de licencia, al oficial de tercera clase del Cuerpo de Correos jefe de la Estafeta de Adra, don José María Nestares Benavides.

Sustraer y se arrepiente

Al vecino del pueblo de Lucar Juan Navarro Bautista se le «ocurrió» la idea de llevarse dos reses lanaras de un corral denominado Ferres, de aquel término.

Después de realizar la sustracción se arrepintió por temor a ser descubierto, y dejó las dos ovejas abandonadas.

Por tal... motivo, la Guardia civil lo ha detenido.

Para elevar el agua

En el Ayuntamiento se ha recibido el aparato adquirido para la elevación de aguas con destino al vecindario, en la barriada Cueva de los Medinas.

Reunión de un Tribunal

Se han reunido los señores que

forman el Tribunal para las oposiciones a la plaza de farmacéutico municipal, las que no tendrán lugar hasta el mes de Enero próximo.

Doctor Fernandez Palacios

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Ha llegado de Madrid y ha empezado a pasar consulta en su clínica del Paseo del Principe 10, 2.º «Antiguo del Hotel Simón» el afamado especialista en la corte en enfermedades de la boca y dientes, Doctor Fernandez Palacios que recibirá de 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por las tardes todos los días.

Incompetente

Por Real orden se ha declarado incompetente el ministerio de la Gobernación para adoptar resolución alguna en la instancia dirigida por don Antonio Sanchez Salinas contra el nombramiento de oficial tercero de la Secretaria del Ayuntamiento, para cuyo cargo fué designado don Julio Garcia Orozco.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Ragol, ha denunciado la Guardia civil a Rafael Mata Garcia, Alfredo Escobar Soriano y Roque Payón Forte, por tener pastando ganado en propiedad particular y causar daños.

También ha sido denunciado ante el Juzgado de Turre, Juan Gonzalez Martinez, por la misma causa.

Una petición

En el Ayuntamiento ha presentado un escrito don Manuel Lopez Suarez, solicitando que quede sin efecto el acuerdo adoptado sobre adquisición de un terreno para construir la Pescadería.

Estando en un baile...

Hallándose en un baile en el pueblo de Albanchez, Pedro Belver Cortés y Antonio Diaz Guerrero, promovieron una discusión desafiando el último al primero.

Cuando salieron a la calle, e Diaz dió con un palo en la cabeza al Belver, causándole una herida de unos ocho centímetros de longitud y dos de profundidad.

El autor del hecho fué detenido

De Ornato

Ayer solicitó del Ayuntamiento don Diego Plaza Guirado, hacer reformas en la casa número 5 de la calle del Espejo.

Salida de reclutas

Los días 19, 20, 21 y 22 del corriente, saldrán de Almería para las guarniciones de distintos puntos de la Península, los reclutas recientemente incorporados pertenecientes al actual reemplazo.

Un atropello

En la casa de socorro ha sido curado Joaquín Jimenez Aguilarte, el que padecía una erosión en la muñeca izquierda y contusión en el muslo izquierdo, que le causó la camioneta número 1984, de la matrícula de Granada, al atropellarle en la carretera de Levante.

El Jimenez Aguilarte iba montado en una bicicleta, cuyo aparato también resultó con desperfectos.

Se produjo gran pánico en el vecindario. La ciudad quedó a oscuras, por haberse incendiado los cables eléctricos, produciendo terribles detonaciones. Un rayo destruyó la torre de la iglesia de San Marcos.

De Marruecos

Madrid 16

Desplazamiento de soldados

Se reciben despachos de Melilla, Ceuta y otros puntos de Marruecos, dando cuenta de que se está preparando el desplazamiento del primer reemplazo de la quinta del año 1925.

Dicho desplazamiento será el próximo día 20, concenrándose en distintos puntos de embarque los soldados para su regreso a la península.

Emisario para el rescate de niñas.

Comunican de Tanger, que han salido emisarios llevando 20.000 duros en plata para rescatar a las niñas que tienen en su poder los moros rebeldes.

La entrega se retrasará tres o cuatro días a causa de las torrenciales lluvias y nevadas que caen en casi todo el territorio.

La prensa francesa protesta de la severa censura que se estableció sobre el asunto.

Parece que las señoras prisioneras se encuentran en delicado estado de salud, por cuya causa se activarán aún más las negociaciones.

Concentración de licenciados

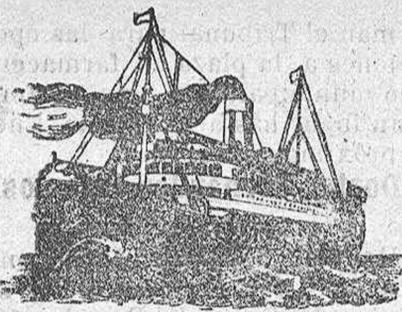
En Villa Sanjurjo, según telegramas, han comenzado a concentrarse los licenciados del reemplazo de 1925.

Sobre lo de Tanger

Desde París dicen que ante la Comisión de Negociaciones de la Cámara, ha informado Mr. Criand acerca de la política exterior, y refiriéndose a las negociaciones con España sobre el problema de Tanger, dijo que aquellas continúan dentro del espíritu amistoso, teniendo la certeza que conducirán a resultados satisfactorios.

SE VENDEN

las casas números 20 y 22 de la calle de Martinez Campos, y las números 19 y 21 de Alvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Para La Habana y Nueva York

saldrá de VIGO, el día 23 de Noviembre el magnífico vapor de 25.600

toneladas de desplazamiento

"Veendam"

admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinario

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

| | |
|----------------------|-------------------------------------|
| Habana | Ptas. 551'65 |
| | (Incluidos todos los impuestos) |
| NUEVA YORK | Ptas. 569'90 |
| | (Más Pesos 8 impuestos americanos). |

NOTA.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de VERACRUZ y TAMPICO (México) con transbordo para LA HABANA al vapor LEERDAM.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España

Joaquín Dávila y C.ª
V I G O .

LA TRIBUNA

Sección de compra venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID
O P E R T A S

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en mas de cinco millones de pesetas

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo la cantidad líquida. Preferible en región andaluza

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. realizar hipotecas, acudir a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años en la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director-Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas Apartado 6 35. — MADRID

Para estar debidamente informado
lea usted "La Crónica Meridional"

VICHY CATALAN

Aguas minerales, naturales, a cañón, bicarbonatadas, litónicas

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago hígado bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA

Preguntad a los señores
medicos y practicanes por el

Clorógeno Lumen

Y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y destruye con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito centralizado en el Hospital General de San Juan de Dios - Jato



Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 8 de Diciembre, el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 3 de Enero el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre el

ANTONIO LOLOPEZ

con escalas en Cadiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 26 Noviembre el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura 2. bajo.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Amigo DÉBIL tome

Elixir

CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias